

ACTA No 24

Acta de la Asamblea General de Asociados con asuntos de carácter ordinario celebrada por la Asociación Solidarista de Empleados del Patronato Nacional de la Infancia (ASEPANI), en el Club Los Jaules, en San Pedro de Coronado, en segunda convocatoria el día viernes 25 de noviembre del 2011 a las trece y treinta horas, convocada acorde con las disposiciones legales y estatutarias y estando presente cuatrocientos dieciséis asociados y asociadas, se procedió como sigue:

Artículo primero. La Junta Directiva de la Asociación Solidarista de Empleados del Patronato Nacional de la Infancia, de conformidad con el artículo veintiuno de su estatuto, da apertura a la vigésima cuarta Asamblea General, con asuntos de carácter ordinario, corroborando el quórum. La Licda. Gioconda Rivas Méndez, Presidenta de la Junta Directiva, asume la dirección de la asamblea.

Artículo segundo. **2.1.** Se procede a dar lectura al acta No. 23 de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 26 de noviembre del 2010, se somete a votación la aprobación de la misma con los siguientes resultados: doscientos cincuenta y dos votos a favor, cero en contra, cero abstenciones. **2.2.** La señora Presidenta presenta la agenda u orden del día, se somete a votación, con los siguientes resultados: doscientos catorce votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

Artículo tercero. **3.1.** Se somete a votación los Estados Financieros del 1 de octubre del 2010 al 30 de setiembre 2011, con los siguientes resultados: doscientos cuarenta votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. **3.2.** Se somete a votación los informes de la Presidencia, de la Tesorería, del Comité de Crédito y de las Fiscalías, con los siguientes resultados: informe de la Presidencia aprobado con doscientos cuarenta y un votos a favor, cero en contra, cero abstenciones, informe de Tesorería aprobado con doscientos cincuenta y tres votos a favor, uno en contra, cero abstenciones, informe del Comité de Crédito aprobado con doscientos cuarenta y seis votos a favor, cero en contra, una abstención, informe de las Fiscalías aprobado con doscientos treinta y nueve votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

Artículo cuarto. **4.1.** Se delega la conducción de la asamblea a los integrantes del Tribunal Electoral de ASEPANI, para que se lleve a cabo el proceso de votación para elegir los puestos de Presidente, Secretario, Vocal I, de acuerdo a la reglamentación vigente. **4.2.** El señor presidente del Tribunal, Guido Arroyo Rojas, basado en lo que establece el artículo 15 bis del Reglamento del Tribunal Electoral, propone a la asamblea que las elecciones de los puestos de Presidente, Secretario y Vocal I, se realicen en forma pública, dado que solo hay un (a) candidato (a) inscrito por puesto. Se somete a votación la propuesta y se aprueba por doscientos quince votos a favor, cero en contra, cero abstenciones. **4.3.** Se

procede a las votaciones correspondientes con los siguientes resultados: para el puesto de Presidente se inscribió como única candidata la asociada Gioconda Rivas Méndez, quedando la votación de la siguiente manera: doscientos cincuenta y ocho votos a favor, cero en contra, cero abstenciones. **4.4.** Para el puesto de Secretario se inscribió como único candidato el asociado Marvin G. Soto Sotelo, quedando la votación de la siguiente manera: doscientos noventa y un votos a favor, cero en contra, cero abstenciones. **4.5.** Para el puesto de Vocal I se inscribió como única candidata la asociada Ma. Gabriela Jiménez Sancho, quedando la votación de la siguiente manera: doscientos ochenta y seis votos a favor, uno en contra, cero abstenciones. **4.6.** Finalizadas las elecciones, el señor Presidente del Tribunal Electoral procede a realizar la juramentación de los nuevos integrantes de la Junta Directiva electos.

Artículo quinto. Se presenta a la asamblea la propuesta del asociado Edwin Picado que dice: “Debido al monto acumulado en la Reserva de Bienestar Social por un total de ¢27.935.620.55 al 30 de setiembre del 2011, no se aplique el rebajo del 10% de las utilidades brutas del período 2010-2011, para el incremento de la misma”. Después de ser discutida y analizada la propuesta, se somete a votación, aprobándose la misma con doscientos cuarenta y nueve votos a favor, cero en contra, una abstención.

Artículo sexto. 6.1. Dentro de los asuntos varios y mociones de los asociados, se presentan las siguientes mociones: el asociado Irving Rodríguez solicita a la Junta Directiva realizar un estudio y valorar la posibilidad de abrir una línea de crédito hipotecario para todos los asociados, presentada la moción y hechas las aclaraciones se somete a votación, aprobándose la misma con: 200 votos a favor, 5 votos en contra, 9 abstenciones. **6.2.** El asociado Luis Quirós Madden presenta la moción: que el espacio para la actividad social y para la realización de la Asamblea sean en recintos separados en virtud del desorden que se produce realizar ambos actos en un mismo salón y además que se vuelva al método anterior en la mañana Asamblea y en la tarde Actividad Social y que en ese mismo momento se realicen actividades recreativas. Se somete a votación la moción aprobándose la misma con: 158 votos a favor, 77 votos en contra y 7 abstenciones. El asociado Marvin Soto Sotelo presenta la siguiente moción: que se les permita a los pensionados seguir participando en la actividad Social de ASEPANI en calidad de invitados y previa solicitud y confirmación de asistencia al evento; moción que de acogerse registrará para los asociados que se pensionen a partir de la fecha de aprobación, se somete a votación la moción aprobándose la misma con: 187 votos a favor, 62 votos en contra, 5 abstenciones. **Artículo Séptimo.** Se procedió a realizar la clausura de la Asamblea a las quince horas con diez minutos del mismo día.

Presidente

Secretaria
